

Verdadera. Ousta. Propio. Arrio. LSSO  
Lugar de especial miente en latore y  
fortaleza del dicho lugar de Guercal  
Para que estuviesen a la guarda  
y defensa deste dicho Reyno de  
Murcia y diessen aviso a la dicha ciudad  
de Vera Proveyendolos de gente que  
estuviesen con los dichos alcajdes en  
guarnicion y proveyendolos de todas  
las otras cosas anisi de bastimento e  
como de otras cosas necesarias e di-  
gan lo que se oviere.

Testigo = Diego Elague vecino de las Cuevas Christiano nuevo  
fol. 305. de 100 años Alapicunta se presenta de

Perregrino interrogatorio de lo que diere de lo que  
dicho y declarado tiene de uso en la nobleza pre-  
gunta deste sudicho: a que se refiere que fue verdad  
que en el dicho lugar de Guercal este Testigo con  
conoció dos alcajdes que el Uno se llama Juan de  
y el otro se llama Juan de Benavente que el dicho mu-  
dax de Vera de las Cuevas y Juan de Benavente de Vera  
de la ciudad de Vera y que es un publico y notorio  
era en tiempo de mozos que el dicho alcajde fue a la  
Estaua publico en el dicho lugar de Guercal y en  
todos los otros lugares de la comarca de la dicha  
ciudad de Vera que se van puestos y nombrados  
por su mere. El cadi que se va en la dicha ciudad

